



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 843/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00017801-6/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Martin Converset, en su carácter de Juez Titular del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, solicita la promoción interina de la agente Cintia Belén Peñalva al cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 317/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes a partir del día 14 de septiembre de 2021 y hasta el día 13 de septiembre de 2022 inclusive, y la licencia excepcional sin goce de haberes a partir del día 14 de septiembre de 2022 y hasta el día 13 de septiembre de 2023 inclusive, concedidas al agente Tomas Lami Franceschi, ambas conforme Resolución Presidencia N° 495/2021 (Art. 1°y 2°).

Que cabe señalar que el agente Tomas Lami Franceschi reviste el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, confirmado en planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014. En cuanto a su cobertura interina se encuentra vacante.

Que para ocupar el cargo de Auxiliar en cuestión, se solicita la promoción interina de la agente Cintia Belén Peñalva, quien se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, desde y mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Francisco Pérez Núñez, y/o mientras dure la adscripción del agente Domingo Enrique Suriano; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 312/2021 (Art. 3°).

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Cintia Belén Pañalva, Legajo N° 8030, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, en virtud de las licencias por motivo particulares sin goce de haberes y posterior excepcional sin goce de haberes concedidas al agente Tomas Lami Franceschi, desde su inicio, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 843/2021